

# COMUNICADO

No. **14-2024** | 1 de junio de 2024



**ACOLFUTPRO**  
REGLAS CLARAS, VIDA DIGNA.

A **FIFPRO** MEMBER

## **RECHAZO A LAS ABSURDAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE JAGUARES F.C.**

ACOLFUTPRO rechaza las declaraciones del presidente del club Jaguares F.C. entregadas en las últimas horas a varios medios de comunicación en las que reconoce, de forma insólita, las conductas con las que vulnera flagrantemente los derechos de los futbolistas.

Es inaceptable que un dirigente del fútbol profesional colombiano condene y señale sin pruebas a un grupo de futbolistas, lanzando graves acusaciones en su contra con el objetivo de que se les discrimine para que no sean contratados, pese a que la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) actualmente adelanta un proceso contra la Dimayor, 16 clubes y 20 directivos por la conformación de carteles con los que vulneran las normas de la libre competencia aplicadas al mercado laboral.

También es absurdo que un dirigente reconozca que ha "retirado fulminantemente" a varios futbolistas de su plantel simplemente por sospechas, con el agravante que reconoce que no tiene "ninguna prueba" de que hayan participado en el amaño de partidos, con lo que vulnera abiertamente la presunción de inocencia, que hace parte del derecho fundamental al debido proceso, reconocida en el artículo 29 de la Constitución.

**¡REGLAS CLARAS, VIDA DIGNA!**